

REDACCION
Calle de San Juan, 46.
ADMINISTRACION
Nuestra Señora...
PRECIOS
En la región...
Fuera de la...
Número sus...
Anuncios y...
cionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma...
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo...
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

¿Qué es un Círculo de estudios?

De un artículo publicado el 28 de septiembre en el Osservatore Romano traducimos los siguientes párrafos, cuyo interés no es necesario encarezcamos a nuestros lectores:

«El Círculo de Estudios es un pequeño grupo de personas, que se reúnen ordinariamente una vez por semana para estudiar y discutir las cuestiones teóricas y prácticas que afectan a su vida religiosa, social y civil. Es una palestra intelectual, en la que, imponiéndose cada uno un trabajo y esfuerzos personales, se desarrollan todas las facultades de nuestro espíritu y se adquiere el hábito de la reflexión y de la investigación; una palestra en la que, por la libre y fraternal controversia, se aclaran las ideas, se contrastan las opiniones, y se adquiere la facilidad de palabra que permite exponer y defender las propias convicciones ante amigos y adversarios, ya sea en la conversación privada, ya en las reuniones y conferencias públicas. Es una cooperativa de ideas, en la que cada socio pone a disposición de los demás su patrimonio intelectual, sus estudios y su experiencia. En los Círculos de Estudios el trabajo de cada uno es para todos, el de todos es para cada uno. Y como el Círculo de Estudios no aspira solamente a la instrucción de sus miembros, sino que tiende a crear en ellos convicciones firmes y activas, para prepararlos a la acción inmediata, constituye una escuela de apostolado que forma la mente y educa la voluntad para la propaganda consciente, intensa y eficaz del pensamiento y de la vida cristiana.»

El valor educativo de un Círculo de Estudios—dice el P. Vermeersch en el prólogo al manual de A. Brohé, «Los Círculos de Estudios»—nos parece incluso superior a sus ventajas de orden inmediatamente intelectual o práctico. Admiramos los Círculos de Estudios como un instrumento sin igual para infundir el temple de carácter que quiere Dios y que exige el bien de la Iglesia y de la sociedad. Quien frecuenta el Círculo manifiesta con ello su voluntad de construir según un plan preestablecido, y no a capricho, y de buscar para su construcción una idea dominante y directriz; muéstrase dispuesto a transmitir sus opiniones y a aceptar las ajenas, dando así pruebas de grandeza de ánimo y a la vez de prudencia modesta y de generosidad. Todo lo que en el Círculo se ve, se oye y se hace, concurre necesariamente a ensanchar los horizontes, a extirpar el egoísmo, a fortalecer las nobles aspiraciones, a empujar al hombre en el camino de la inmolation por el prójimo y por Dios. En el Círculo el hombre de iniciativa halla medio de propagar las invenciones de su mente y hacerlas más útiles; al par que se siente estimulado a nuevas creaciones; el hombre de acción, combatido y contrariado, encuentra allí amigos que le aprueban, le animan y le consuelan, impidiendo que decaiga; el temerario oye discretos consejos que le guían; el débil y el tímido se ven sostenidos y animados; y el indeciso se siente empujado a resolverse; el inerte y el indolente reciben allí ardientes energías. El joven, en fin, se acostumbra en el Círculo a abandonar los ideales mezquinos y con frecuencia quiméricos de la ambición personal, para seguir el magno ideal del apostolado cristiano, que dirige nuestra vida, no ya hacia la utopía y el engaño, sino hacia la única realidad de veras consistente.»

ofrece nueva muestra de esta inclinación espiritual de sus excelencias. El perchiello ministro de Hacienda, dijo, o vino a decir, en la última reunión ministerial, que él donde pone el ojo pone la bala, o lo que es igual, que calculó tan bien los millores del déficit, que del último balance resulta que sólo se ha equivocado en uno, dado que dijo dentro y fuera del Parlamento que aquél sería de mil millones y ha sido de mil uno.

Escuchar esto los compañeros de don Paco, levantarse de sus poltronas, estrecharle efusivamente la mano y prorrumper en un coro de felicitaciones fué obra de un instante. Los ministros, por lo que se ve, esperaban otra cosa... otra cosa peor; y al oír que la empresa de Marruecos sólo se ha llevado en la última etapa mil y un millones de pesetas, le dieron la mano al señor Bergamín, y aún se tributaron ellos, modestamente, una calurosa ovación.

Pues pensando y sintiendo así, es claro que no hay manera de disgustarse ni de preocuparse en la vida porque el mal puede ser superado, y por consiguiente, siempre hay uno menos adverso, respecto de otro que lo sea más. Peor que romperse una pierna, sería romperse las dos. Vale más que perder la cabeza perder un brazo, y entre perder el izquierdo o el derecho, preferible es que sea el primero y no el segundo, porque con éste se puede trabajar. Aun en el caso afortunado del que pierda a un sér querido, cabe consolarse ante la idea de que la muerte podía llevarse dos o más.

Y esta es la filosofía del Gobierno. Mil y pico de millones se han gastado en Marruecos, mil y pico de millones que habrá de sacar, sea como sea, y de donde sea, y que pesarán sobre los hombros de los contribuyentes españoles. No es que espere que le felicite el país, es que se adelanta él a felicitarle, porque no se han gastado trescientos o cuatrocientos millones más.

Los buenos amigos del ex rey Constantino podrán consolarle siguiendo la filosofía de estos ministros de España, diciéndole:—Señor, vuestra majestad ha perdido la corona, pero alégrese, felicítase, porque también podía haber perdido la cabeza.

Y hay que reconocer que se han dado casos.

THADERIN.

La caída de la hoja...

Come d'autunno si levan le foglie
L'una appresso dell'altra, infín che il ramo
Vede alla terra tutte le sue spoglie...

Se me han quedado estos versos del Dante en la memoria. Y si los suelto, no es porque nada anuncie en nuestro cielo la melancolía del otoño. Todo él está azul, y las tenues y veleidosas nubes que a ratos lo empañan más se asemejan a una ligera capa de polvos de arroz sobre una mejilla que a velos precursores de la otoñal lluvia.

La hoja que yo anhelo ver caída este otoño no es la de nuestros parques y jardines: eso sería muy cruel desearlo. Yo quiero que los vendables se lleven nada más que la Hoja... Oficial que el Gobierno ofrece a nuestra curiosidad los lunes y en las que sus condiciones de informador quedan por bajo de las que posee como gobernante.

Porque Hoja más mustia, más deslavada, más lánguida no se ha interpuesto nunca entre la verdad y nosotros para echar sombra sobre la verdadera luz.

Se parece la Hoja Oficial a la hoja de parra en que sirve para encubrir bastantes vergüenzas.

Parece ser que el Gobierno contaba ya con cierto número de anunciantes para llenar la susodicha Hoja, que, ya que no trae noticias, hubiera traído anuncios; pero los anunciantes se han vultó atrás viendo que nadie repara ya en ella.

Si el tronco—que lo es el Gobier-

no—está tan seco como su Hoja, pronto nos quedaremos sin árbol.

Bendita sea la rama que al tronco sale... dice la canción. Quisiera yo saber a quién sale esta Hoja Oficial ya que no sale a ninguna noticia de importancia.

El Gobierno asegura que publica su Hoja Oficial para que los lunes no se alarme la opinión; pues miren ustedes, por algo muy parecido cuentan que hay truenos los días de tormenta: para que la gente no se alarme con los relámpagos; pero resulta que nos alarman más los primeros que los segundos, así como la Hoja Oficial nos alarma más que las noticias mismas.

En fin, que lo mejor es que el Gobierno se ajuste con un pregonero y que éste nos cante los lunes las noticias de más interés, a juicio de nuestros gobernantes; que serán las que menos interés tengan, y así puede que nos distraigan.

Dicen los franceses que en el teatro lo que no sirve para dicho se canta y hace el mismo efecto. Así puede el Gobierno ordenar a un pregonero que nos cante los lunes lo que él no puede decir... ¡y tan contentos!

Lo que se quiere es que caiga la Hoja, que para maldito lo que sirve tal y como se redacta.

Y estamos dispuestos a acompañar, soplando con toda la fuerza de nuestros pulmones, al aire otoñal que se disponga a arrebatarla.

POLIBIO.

Burguete a Madrid

Tetuán.

misario.

Le acompaña el delegado de Fomento señor Pérez Petinto. Este lleva en su cartera varios asuntos, todos de vital interés para el desenvolvimiento de las obras públicas, proyectadas en la zona sometida.

Todos estos asuntos los resolverá el ministro de Estado.

El alto comisario lleva el propósito de presentar al Gobierno su plan a desarrollar frente a las circunstancias actuales. Dará cuenta del estado en que se encuentra el problema de los prisioneros, implantación en nuestra zona del protectorado y creación de las nuevas mehallas, «gums», etc.

El general Burguete se muestra plenamente optimista y cree que todo se resolverá favorablemente si el Gobierno apoya sus planes, que no tienen otra finalidad que dejar bien el nombre de España y el honor del ejército, lograr el rescate de los prisioneros y resolver de una vez el problema de Alhucemas.

Por ello propondrá al Gobierno un plan consistente en un desembarco en sitio favorable y simultáneamente hacer avances por tierra que obliguen a los insubmisos a someterse a España.

Abd-el-Krim ha hecho ofrecimientos para llegar al rescate de los prisioneros, pero el alto comisario los ha rechazado, pues es criterio suyo que toda gestión que quiera hacer el cabecilla de Beni Urriaguel tenga por base que trate con el Majzén.

Mientras Abd-el-Krim se decide, Burguete ha puesto en juego numerosos elementos que nos son adictos, los cuales trabajan con entusiasmo y con gran eficacia para nuestra causa, especialmente en las cabillas limítrofes y dentro del campo de Alhucemas.

Estos elementos, que están desempeñando un papel de extraordinaria importancia, ganan cada día más adictos a la causa de España, restándose al cabecilla de Beni Urriaguel.

Por otra parte, este jefe rebelde no ve el modo de resolver el problema de los prisioneros en forma todo lo beneficiosa para él y que se había propuesto desde luego, y por todo esto que llevamos consignado, Burguete va a Madrid para hacer saber al Gobierno que es absolutamente necesario moverse, hacer algo que nos encamine a buscar el desenlace a la

BANCO DI ROMA TARRAGONA

BANCA - CAMBIOS - VALORES - CUPONES - GIROS

«Suscribimos GRATIS a la nueva emisión de OBLIGACIONES DEL TESORO al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero el 15 enero, 15 abril, 15 julio y 15 octubre 1923.

Nos ofrecemos para efectuar la suscripción por mediación de nuestra casa de Madrid, sin percibir ningún derecho por la custodia de los títulos.

La suscripción hecha en Madrid tiene la ventaja de poder vender en mejores condiciones los valores, en caso de tener necesidad de realizarlos.

Queda abierta la negociación del cupón de vencimiento 4 de noviembre próximo de las Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

Departamentos de cajas de alquiler
Servicio especial de Cartas de Crédito

situación actual, que a tantos intereses nacionales afecta.

Entiende que este desenlace es necesario, a fin de lograr para España y para el ejército una satisfacción moral y beneficios materiales incalculables.

Si logra convencer al Gobierno de la necesidad de realizar la operación sobre Alhucemas, se utilizarán muchas fuerzas indígenas, el tercio y el resto de tropas europeas, pero en su ánimo está que en los momentos actuales, por la intransigencia de los indígenas, víctimas de un mal año agrícola, la operación podría realizarse en condiciones que acaso no vuelvan a presentarse.

Este nuevo viaje del alto comisario está siendo objeto de apasionados comentarios.

En Ceuta embarcará con rumbo a Algeciras, donde tomará el tren que ha de conducirlo a Madrid.

Se supone que a su regreso de la corte marchará a la zona de Melilla y ultimará los detalles de la implantación del protectorado en las cabillas sometidas.

Escandalosas presiones del Gobierno

Llega el Sr. Azara a los 80 votos

No se puede aún formar juicio definitivo del resultado de la elección de Consejero agrícola para el Banco de España. Faltan muchos datos.

Sin embargo, tres extremos se acusan con entera claridad. La absoluta disciplina de la Confederación Nacional Católica Agraria, patentizada en el unánime concierto de todas sus Federaciones a favor del Sr. Azara; la carencia de un censo electoral, por cuya causa están brotando sin cesar insospechadas Cámaras Agrícolas, y, por último, los resortes que ha puesto en juego el Gobierno para dar el triunfo al contrincante de la Confederación, marqués de Casa Pizarro.

Se sigue haciendo política en todos los asuntos de la vida nacional. Los gobernadores civiles han presionado a las Cámaras, y algunos han llevado su desfachatez y su torpeza al punto de invitar a los presidentes de las Federaciones Católicas a dar su voto al marqués de Casa Pizarro. Tal en dos provincias de Castilla la Vieja y en otra del Norte, en la que el crédito agrícola alcanza un extraordinario desarrollo.

Triste, muy triste, es que gobernadores civiles y subsecretario y ministro de la Gobernación—pues de estos dos últimos partían las órdenes a sus subordinados—desempeñen funciones caciquiles. Nos duele, sin embargo, mucho más que también de alguna Dirección «técnica» de Fo-

mento hayan emanado análogos mías-mas políticos. Cumple declarar que no tenemos noticia de que el ministro haya imitado la conducta poco escrupulosa de su colega de Gobernación.

La elección de Consejero agrícola para el nuevo Consejo del Banco de España, es, en fin, una prueba más de la habitual enemiga del Gobierno conservador a la acción social católica.

(El Debate)

El problema de un millonario

Dice «The Times»:

Nos cuentan que Mr. Ford es el hombre más rico del mundo. Y las cifras que su capital alcanza ningún millonario anterior las ha conseguido: suenan, no a las correspondientes a una fortuna privada, sino más bien a aquellas con que expresamos deudas nacionales. Y nos da la pesadilla si por un momento nos imaginamos gobernando semejante caudal. Posee, en efecto, Mr. Ford, en dinero contante 1.049.400.000 pesetas: una renta de 2.915.000 pesetas diarias y como beneficios netos anuales, pagados los impuestos, nada menos que 641.300.000 pesetas; esto es, la reducción al absurdo de la riqueza, así como las cifras astronómicas son la reducción al absurdo de las distancias...

Muchas veces se nos ha ocurrido pensar qué haríamos con una gran fortuna; pero jamás qué haríamos con una tan inmensa. Y por lo tanto, nos maravilla y tal vez nos aterra considerar lo que Mr. Ford puede hacer de sus bienes. Su poder, semejante al de los Zares, si ilimitado en teoría, en la práctica ha de estar sujeto a las limitaciones de la humana capacidad. Napoleón mismo desconocía más de la mitad de lo que en su nombre se hacía. Y el goce de la riqueza es más limitado que su poder; porque el goce como el poder, ha de ser sensible para ser conocido. Además, por lo general, un hombre de negocios no disfruta más que con ellos, así como el único entretenimiento de Napoleón era una nueva guerra. El gran despota, como el gran capitalista está amarrado a su posición, que a la vez le confiere poder y le niega el libre ejercicio de él.

Felizmente para ellos y para el mundo, los grandes capitalistas no suelen tener inmoderados deseos. La buena vida se la dan sus herederos para reducir su capital a razonable cifra. Y Mr. Ford, sin duda, vive de manera apacible y gasta más para los demás que para él mismo.

Más de mil millones se ha llevado Marruecos!

En cierto momento de la pasada huelga de Correos—tras de la cual sigue, en parte, el correo en huelga—húcimos notar cuán fáciles a la satisfacción y al contentamiento son los señores ministros. Y ahora se nos

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias: TORREDEMBARRA - MORELL - ARBOS DEL PANADES

Pagamos todos los cupones vencimiento 30 del corriente y 1.º de octubre próximo a los mismos tipos que la Banca de Barcelona (siempre que el líquido nos sea conocido)

.....

Departamento de cajas fuertes de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Contamos con departamentos disponibles desde Ptas. 25.—anuales.

NOTA. El Banco sufragará el impuesto de las cajas inscritas a nombre de un solo interesado.

Caja de Ahorros

Dedicamos preferente atención al fomento del pequeño ahorro, admitiendo

Imposiciones a la vista..... 3½ por 100
" a 6 meses..... 4 por 100
" a 1 año..... 5 por 100

pagando trimestralmente los intereses de las libretas a plazo.

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada por acuerdo del Consejo Superior Bancario

Sobre el tabaco

Ya que no podemos fumar más que de la clase que quiere la Arrendataria y formando cola, entretengámonos y entretengamos al lector, haciendo historia, como se dice ahora.

Cuenta Washington Irving que entre las cosas que produjeron más admiración a los españoles que acompañaron a Colón en su primer viaje fue el ver a los indígenas, en Cuba, hacer con ciertas hierbas secas un rollo o especie de canuto y, encendiéndolo por un extremo, ponerse el otro en la boca, chupándolo, echando luego humo. Llamaban «tabacos» a esos rollos, nombre que se transfirió a la planta de que estaban hechos.

Otros autores suponen que la palabra tabaco deriva del nombre de la isla Tobago, en la que los españoles descubrieron dicha planta. Empero, tal isla no fue descubierta por Colón hasta su tercer viaje al Nuevo Mundo, y parece indudable que el tabaco se conoció ya en su primer viaje.

Finalmente, no falta quien cree que se descubrió la planta a orillas del «Tabasco», en el Golfo de Méjico.

Y ahora, escoja el lector la genealogía tabaquil o tabacalera que más le agrade.

De todos modos, nos «cabe la gloria» de haber enseñado a Europa a fumar.

Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, dió a conocer en su país el tabaco, que, por esto, fué llamado también «nicotiana» y se llama «nicotina» al principio activo venenoso que la planta contiene.

El estanco del tabaco data de 1696 y lo establecieron las Cortes como recurso temporal; pero, ya sabemos que en España lo temporal suele convertirse en perpetuo, cuando de impuestos se trata, y así es nada lo que, desde entonces, ha ido durando el monopolio del Estado.

El precio del tabaco era, en su principio, de tres reales libra (dichos o tiempos aquellos para los fumadores!); pero, al cundir la afición, fué subiendo, subiendo, como el humo que despidió. En 1794 aumentó a 40 reales el precio del rapé y el de las otras clases a 48.

En 1810 y 1820 se inició la idea del desestanco del tabaco, que luego se intentó realizar varias veces; pero solo se llegó a permitir, en 1866, la libertad de introducción y venta de los tabacos elaborados procedentes de Cuba y Filipinas. Pero este sistema mixto duró solo ocho años, monopolizando de nuevo el Estado la venta del tabaco.

En 1887 empieza el arrendamiento del tabaco, concediéndose al Banco de España, en público concurso, la fabricación y venta en la Península, Baleares y Ceuta y demás posesiones africanas.

La renta del tabaco, que, en 1850 produjo ya cerca de cuarenta y cuatro millones de pesetas, fué aumentando, produciendo en 1887 más de ciento veintinueve millones.

Arrendado el monopolio en aquella fecha, solo se obtuvo el canon de noventa millones anuales; pero la Com-

pañía Arrendataria realizó en sus primeros tres años más de ciento treinta, ciento cuarenta y tres y ciento cuarenta y ocho millones, respectivamente.

Viniendo a nuestros días, podríamos sacar a relucir la historia de la actual Arrendataria, y hacer el balance de sus pérdidas y ganancias... ¿para qué? Parecería que tenemos algún interés en pro y en contra de sus negocios. Digamos solamente que, cualesquiera que ellos sean, desde el momento que representan un monopolio, hay derecho para esperar y para exigir que sus servicios, aunque sean el fomento del vicio de fumar, se presten del modo debido en beneficio y no en perjuicio o simple molestia del público.

H.

Trofeo Armangué

II AÑO

Otras tres nuevas inscripciones vienen a nutrir el ya numeroso lote de coches inscritos para esta importante carrera que ha despertado tan gran interés en todas partes.

La importante marca nacional «Elizalde» no podía dejar de tomar parte en esta grandiosa manifestación y ha inscrito tres coches, que irán guiados por don Fernando de Vizcaya, hermano del defensor de la marca francesa «Bugatti», y por don José Feliu, otro as del volante. En cuanto al tercero aun no ha sido designado.

BOLETIN OFICIAL

Mandamiento de apremio a varias entidades y particulares de la provincia.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Uldecona.

Providencia del Juzgado de esta sobre juicio declarativo de mayor cuantía interpuesto por don Jaime Sans Salafranca y don Luis Clavell.

Sentencias del Juzgado de primera instancia de esta capital.

Estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos en el próximo ejercicio económico.

DE SOCIEDAD

Terminada la temporada veraniega ayer regresó de sus posesiones de Alcover, don Pascual Monravá acompañado de su distinguida familia.

Ayer tarde tuvo lugar el luctuoso acto de acompañar al camposanto el inanimado cuerpo de la señorita Josefa Llauredó Escolá, fallecida anteayer.

Presidieron el fúnebre cortejo el padre de la finada nuestro particular amigo don Manuel y otros deu-

dos, siguiendo numerosos amigos de la familia.

Nuevamente reiteramos nuestro pésame muy sincero y pedimos a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras para que Dios Nuestro Señor acoja en su santa gloria el alma de la finada.

NOTICIAS

EXPOSICION DE PINTURAS

Coincidiendo con la celebración de las próximas carreras «Trofeo Armangué», tendrá lugar en esta ciudad una notable exposición de obras pictóricas, debidas al pincel de artistas de esta capital.

Tarragona, que apremia como propios los triunfos obtenidos por sus hijos en las producciones artísticas, sabrá seguramente corresponder con su apoyo moral y material al entusiasmo y desinterés con que se inició y felizmente se lleva a cabo esta manifestación espléndida de las riquezas pictóricas que guardamos, con mayor modestia de la que sus méritos reclaman.

—«—

En el Gobierno civil se ha expedido nota de presentación de documentos para la constitución de la Sociedad «Unió Agrícola de La Nou de Gayá».

—«—

Hoy a las seis y cuarto de la tarde empezará en la iglesia parroquial de San Francisco un solemne tríduo que la Orden Tercera dedica al Serafín de Asís, predicando el P. Belart, del convento de franciscanos de Villarreal, ya conocido en esta ciudad.

Las personas que deseen tomar el hábito de tan preclara y renombrada Orden, pueden dar aviso en la sacristía de la misma iglesia.

—«—

«Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—«—

En la oficina de Vigilancia municipal, darán razón de un pañuelo de seda encontrado en la vía pública.

—«—

Ha estado en esta ciudad, saliendo para Tortosa, don José de Quevedo, ingeniero inspector del cuerpo de agrónomos, el cual ha sido designado por el ministro de Fomento para inspeccionar los establecimientos oficiales agrícolas de esta región.

Dicho servicio lo principió por la Estación Enológica de Reus, siguiendo luego la Granja Arrocería de Amposta y la Estación Olivarrera de Tortosa.

—«—

Ha sido concedido el retiro por enfermo al capitán de infantería del regimiento de Luchana, don José Miralles.

—«—

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

—«—

La Junta de Salvamento de Naufragos ha sido convocada al objeto de estudiar la reorganización de esta Sociedad y concretar algunos puntos de su reglamento.

—«—

La policía gubernativa ha detenido en Reus a un sujeto forastero, indocumentado, por blasfemar en la vía pública, habiéndolo puesto en la cárcel para sufrir quincena por insolencia de la multa correspondiente.

—«—

Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 y a horas convingudes. Consulta económica de 8 a 9 del matí.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona.

—«—

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. anuncia al público que desde el día 9 del corriente queda suprimido el servicio de trenes de viajeros de verano en las líneas de la red catalana.

—«—

Por real orden de Instrucción pública se proroga hasta el día 10 del mes actual el plazo de matrícula oficial en los establecimientos docentes dependientes de dicho Ministerio.

—«—

Durante los días 8 y 9 del corriente mes tendrán lugar en Alcover las tradicionales ferias y fiestas, de ganado cabrío, bovino, mular y frutos del país, que coinciden con la festividad de Nuestra Señora del Remedio, en cuyo honor se preparan solemnes cultos que atraerán a la ermita de la Virgen nutridos núcleos de devotos.

Se celebrarán diferentes espectáculos públicos y el Club Deportivo está organizando un interesante partido de fútbol para el día 8 a las tres y media, por los valientes equipos «Valls Deportivo», reforzado, contra «Reus Deportivo» campeón de la provincia.

—«—

De la última revista de somatenes resulta que en la provincia de Tarragona hay: 8 cabos y 7 subcabos de partido, 131 cabos y 125 subcabos de distrito, 147 cabos y 132 subcabos de pueblo y 7.000 individuos.

Incluyendo los cabos y subcabos el número de somatenistas de Cataluña asciende a 65.634, que poseen 70.696 armas de fuego largas y cortas.

—«—

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.º

—«—

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Habiendo observado que algunos jefes de cuerpo, guiados por un espíritu de humanitarismo, conceden ascensos a individuos y clases de tropa declarados inútiles, y hasta amputados de miembros, sin tener en cuenta o sin expresar la fecha, en que se produjo la vacante que cubren, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por su autoridad se llame la atención de los cuerpos de todas las armas, acerca de la necesidad de que dichos ascensos se ajusten estrictamente a los reglamentos y disposiciones vigentes y que al concederles se exprese que el ascendido reunía al producirse la vacante las condiciones reglamentarias. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

—«—

El Rey ha firmado un decreto llamando al servicio de las armas a 90.000 hombres.

—«—

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

—«—

La «Gaceta» inserta un real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita con fecha 15 del mes actual obligaciones del Tesoro al portador de 500 a 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagaderos a los vencimientos de 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de 1923.

Otro anunciando que los Gobiernos español y noruego han convenido en poner provisionalmente en vigor el convenio de comercio concertado recientemente entre España y Noruega.

—«—

El representante de España en Ginebra en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, anuncia que nuestro país ha sido elegido miembro del Consejo permanente por 40 votos, de los 45 que suma dicha Asamblea.

—«—

Dicen del Ferrol que el durísimo temporal reinante arrastró catorce embarcaciones pesqueras, que se hallaban cerca del Cabo Prior, las cuales han desaparecido.

—«—

En el Consejo de ministros se acordó aceptar la invitación del Gobierno francés para asistir en París a una conferencia de delegados de países productores de vino y estudiar la defensa de los intereses vinícolas comprometidos por el régimen de prohibición y propagandas prohibicionistas.

—«—

Idiomas-Comercio

INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN

Clases para señoritas y jóvenes. Tarde y noche de 7 a 9. Honorarios económicos. Informes: Academia Práctica de Comercio (afecta al Ateneo) de siete y media a ocho y media.

—«—

En la reunión de la Junta de Protección a la producción nacional celebrada en Madrid, ha quedado ultimado el estudio del tratado con Inglaterra.

Por unanimidad se han aprobado los términos en que se ha redactado el convenio con Inglaterra, proponiendo al Gobierno ligeras modificaciones que no alteran su esencia.

Por mayoría de votos se ha acordado proponer al Gobierno la conveniencia de que la vigencia del tratado sea sólo de un año, en vez de tres que fija el Gobierno.

Dentro de cuatro o cinco días le será devuelto al Gobierno el texto del tratado con las modificaciones introducidas por dicha Junta.

—«—

Trajes Primera Comunión

Gran surtido y novedad, modelos exclusivos de la Casa Ruíz.

9, Mayor, 9

—«—

A las diez y media del día de anteayer, en dos automóviles propiedad de los señores Planás y Alexander, de Barcelona, fueron conducidos al hospital de Ribas, dos matrimonios que viajaban en automóvil, que fueron encontrados debajo de un puente situado entre los kilómetros 33 y 34 de la carretera nueva de Ribas a Puigcerdá.

Según noticias, dichos matrimonios procedían de Francia, haciendo el viaje en el automóvil número 9.191 de la matrícula de Barcelona, y era guiado por su propietario, don Juan Vilaró Vila, cuando al pasar por el puente de referencia chocó con el mismo, cayendo al fondo de un barranco, resultando el vehículo completamente destruido y con heridas de gravedad del señor Vilaró y su esposa, el apoderado del mismo, don Alfredo Niubó y su esposa, todos ellos vecinos de Barcelona.

—«—

El señor Burgos Mazo parece que se niega resueltamente a formar parte del Gabinete en la próxima crisis, y en vista de ello se trabaja para que si insiste en su actitud sea nombrado ministro el señor Domínguez Pascual.

—«—

Un significado parlamentario ha dicho que los dos asuntos que más tiempo ocuparán la atención del Congreso cuando se reúna, serán el expediente de Picasso y el desfalco de Larache; acaso éste más, porque cada día adquiere mayor gravedad lo ocurrido en aquella Comandancia.

—«—

La inesperada designación del señor Rodríguez Viguri, a quien todos los políticos creían próximo a ocupar una cartera, para la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido causa de que se dé por seguro que el Gobierno se propone convertir esa Dirección en departamento ministerial.

Añádese que con la creación del Ministerio de Comunicaciones dará sa-

MAGATZEMS

—DE—

SANTIAGO VALLVE

San Miquel, 21 * * * TARRAGONA * * * Teléfon 558

Grans existencies en ferros Belgues, Acers durs, fuells, claus, planches, etc.

VIGUETES DE TOTES MIDES

PREUS ESPECIALS

tisfacción el Gobierno a una de las aspiraciones más insistentemente formuladas por los funcionarios de Co-reos.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Luchana D. Manuel Soriano.
Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Cárlos Pijuán Vidiella.
Francisca Budesca Barberá.
FALLECIDOS
Josefa Ayala García, Cos del Bou, 18 (2 años).
Josefa Llauredó Escolá, San Agustín, 19 (23 años).
Felipe Company Mollet, Hospital Militar, (22 años).
José Casañas Rubio, Hospital Civil (36 años).
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Bruno fd., Román ob., Marcelo, Casto y Emilio mrs.
SANTOS DE MAÑANA—La Fiesta del Santísimo Rosario. Ss. Julia y Justina vgs y mrs. Augusto pbro.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en Sau Juan.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.— Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
San Francisco.—Tríduo que la Orden Tercera dedica a su Fundador, el Patriarca de Asís.—A las seis y cuarto de la tarde Exposición mayor, Rosario con la última decena cantada, pases a San Francisco y sermón por el P. Fr. Luis Befart, O. I. M., del convento de Villarreal.
Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión con plática.
Por la tarde, a las seis y media, canto del trisagio, ejercicios del primer viernes de mes y bendición con el Santísimo.
Sagrado Corazón.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición, durante la cual se harán los ejercicios propios del día.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

5 octubre 1922

Interior 4 %—A.	70'40
Exterior 4 %—A.	85'30
Amortizable 5 %—A.	95'30
Acciones f. c. Norte.	68'20
» » M. Z. A.	67'85
» » Andaluces	68'60
» » Orense	17'20
París	50'25
Londres	29'12
Roma	28'30
Ginebra	123'20
Bruselas	47'40
New-York	6'575
Berlín y Hamburgo	0'425
Viena	0'015

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 5.
LLEGADA A MADRID DEL ALTO COMISARIO Y EL GENERAL JORDANA
En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana a Madrid el alto comisario y el general Gómez Jordana, acorbados acompañados de sus ayudantes.
Se hallaban en los andenes de la estación del Mediodía esperando a dichos generales el presidente del Consejo como tal y como ministro de la Guerra, y los ministros de Es-

tado y Marina, el subsecretario de Guerra, jefes de sección de dicho departamento, comisiones militares y muchos amigos de Burguete y Gómez Jordana.
El alto comisario saludó afectuosamente al señor Sánchez Guerra al descender del tren y el presidente, después de interesarse vivamente por la salud del general Burguete, le preguntó si se hallaba en condiciones de sostener una extensa conferencia en el Ministerio de la Guerra, con él y con los ministros de Marina y Estado.
El general Burguete contestó afirmativamente y en el automóvil del presidente y en unión de éste, marchó al Ministerio de la Guerra.

DE LA PRESIDENCIA

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, se limitó a manifestarles que se reciben numerosos telegramas de felicitación al Gobierno, de todos los subalternos del Estado, con motivo del real decreto publicado últimamente, concediéndoles algunas mejoras.
EN TRABAJO
Por marchar mañana a Ginebra el conde de Altea, se encarga interinamente de la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, el marqués de Valdavia, comisario regio de Pósitos.

DE GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, se limitó a manifestarles que no ocurre novedad en toda España y confirmó la salida de los reyes para Salamanca, esta noche, a las once y media.

DESPACHO EN PALACIO

Aunque hoy no le correspondía, acudió esta mañana a Palacio, para despachar con el Rey, el ministro de Estado.
A la salida del regio alcázar, dijo el señor Fernández Prida a los periodistas que como el presidente se hallaba conferenciando con el alto comisario en el Ministerio de la Guerra, él había ido a llevar la firma al Rey, que consistía en varios decretos de diferentes Ministerios, entre ellos uno urgente del Trabajo.
Interrogado por los reporteros si había hablado con el monarca acerca del tratado con Inglaterra, contestó afirmativamente.
Ya saben ustedes—añadió—que ayer se reunió la Junta de producción nacional y según tengo entendido se introducen algunas modificaciones.
Cuando veamos el dictamen de la Junta se llevará al Consejo de ministros para estudiar las aludidas modificaciones y ver si son atendibles.
Rápidamente, entonces, iremos a la firma de dicho tratado.
—¿Se aprobará?—preguntó un periodista.
—Como todos—respondió el ministro.

¿SERA CIERTO?

«El Debate» afirma hoy que Abdel-Krim cobra por cada convoy que envía España a los prisioneros de Axdir 15.000 pesetas! lo cual le representa al jefe moro una renta de mil pesetas diarias por cuenta del Gobierno español.
Pregunta dicho diario al Gobierno qué opina sobre el particular.

TELEGRAMAS ENTRE EL GOBIERNO Y BURGUETE

En el Ministerio de la Guerra han comunicado hoy a los periodistas una nota que contiene copia de los siguientes telegramas cruzados entre el señor Sánchez Guerra y el general Burguete:
«Alto comisario a ministro de la Guerra.—2 Octubre 1922.
Al proponer a V. E. en mi telegrama de 29 del pasado, la repatriación de fuerzas que allí indicaba, ya hacía presente a V. E. que creía que podría llevarse a cabo sin ningún riesgo y claro es que al partir la iniciativa de tal supuesto, había tenido en cuenta las necesidades militares en relación con mi obligación y responsabilidad y el interés de la Patria, que parece aconsejar se aquilaten los gastos cuanto permita la situación política-militar de la zona, que como es natural, como base al proponer esa medida, fijo en el interés público y en las responsabilidades que me incumben, que asumo desde luego sin reserva alguna.
Partiendo de esta base que salva desde luego los escrúpulos que para aceptar la repatriación que propongo pueda tener el Gobierno por su temor de coartar mis planes, lo que tanto agradezco, y después de consultar a los comandantes generales a fin de que las unidades a las que por su antigüedad de llegada al territo-

rio correspondía la repatriación, puedan estar concentradas en los puntos de embarque, estimo que el día 10 podrá comenzar la repatriación de las de la Comandancia de Larache, siguiendo después las de Melilla y por último las de Ceuta, siendo los cuerpitos que se han de repatriar los siguientes:
Comandancia general de Larache: batallones de Constitución y de Cuencá; regimiento de caballería de Talavera; grupo expedicionario del primero de montaña; batería de montaña de Tenerife; grupo expedicionario del sexto de zapadores; una compañía de Telégrafos y una compañía de Intendencia de montaña.
Comandancia general de Melilla: batallones de Córdoba, Otumba, Gravelinas y Segovia; músicas de Guadajajara y Pavía; sexto grupo ligero; tercero y quinto grupo de zapadores; una compañía de ferrocarriles; sexta compañía de Intendencia; unidad de alumbrado; unidad radio-telegráfica; batallones de instrucción de infantería y caballería y mitad del de artillería.
Comandancia general de Ceuta: primer batallón de Sicilia y los de Saboya y Murcia; batería de montaña del primero y segundo regimiento de Canarias; grupo expedicionario del segundo de zapadores; compañía del primero de ferrocarriles y compañía de montaña de la cuarta comandancia de Intendencia.
Ruego a V. E. diga con toda urgencia si puedo comunicar órdenes para la concentración de las unidades referidas y que me comunique igualmente los cuadros de marcha de barcos para la repatriación, conviniendo me anticipe para ganar tiempo la aprobación de la repatriación, pues en la concentración se invierten lo menos ocho días y el retraso en la contestación de V. E. lo sufre la fecha de comienzo del embarque de tropas.»
«Ministro de la Guerra a alto comisario.—3 Octubre 1922.
Leo su nuevo telegrama sobre repatriación y celebro mucho sus manifestaciones puesto que ello supone, como siempre pensé, su convencimiento definitivo de que medida tan benéfica puede realizarse sin perjuicio para la situación militar que ya supone había V. E. siempre de tener en cuenta y con ventaja evidente para el país y para altísimas consecuencias del Gobierno.
Queda V. E. autorizado desde luego a proceder según la propuesta que recojo y apruebo, y se darán las órdenes necesarias para los cuadros de marcha de los barcos a fin de que se efectúen del modo más conveniente a los deseos y propósitos de V. E. Le saludo cariñosamente.»

NOTICIAS DE MARRUECOS EL PROTECTORADO

Un telegrama de Melilla dice que llegó a Zauia de Abbada el secretario de la Alta Comisaría señor López Ferrer, acompañado de los generales García Aldave y Trillo, del coronel de la policía indígena y del ministro de Justicia del Jálifa.
Le rindieron honores fuerzas de la mehalha y una mía de policía al mando del capitán Alonso.
Terminado el desfile de estas fuerzas fueron presentadas al señor López Ferrer comisiones de la cabillas de Metalza, Benituzit y Beniuliset, a las que obsequió con un banquete a la usanza mora.
RUMOR GRAVE
En Melilla circula el rumor de que al regresar de dicha plaza a Uxda nuestro cónsul don Isidro Cagigas, fué encarcelado por las autoridades francesas.

CONVOY SIN NOVEDAD

Ha llegado a Benisaid, sin novedad, el último convoy que enviamos.

BOMBARDEOS

Según habíamos anunciado, en la noche de ayer voló una escuadrilla de la aviación militar sobre los poblados próximos a Timayats y Beni-buyagui, lanzando muchas bombas que causaron bajas al enemigo y desperfectos en sus viviendas.
La escuadrilla regresó sin novedad.

EL «AMEL» EL RIFI

El «amel» El Rifi, recientemente nombrado a consecuencia de la implantación del protectorado, ha establecido su residencia en la Zauia de Dar Drius.

A TETUAN

Terminada la visita a la Zauia de Abbada, regresó a Melilla el secretario de la alta comisaría con su séquito.



Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS : : NO ES RECLAMO : : PROBADO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Esta noche embarcará el señor López Ferrer en el «Cataluña» para Ceuta desde donde marchará a Tetuán.

VISITA A UN ZOCO

El comandante general de Melilla, acompañado del coronel de Estado Mayor, visitó el zoco del Arbá de Arkeman.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres, 5.
La Prensa publica despachos de Constantinopla en los que se dice que la próxima Conferencia de la Paz se celebrará en Escutari.

LA CONFERENCIA DE MUDANIA

Esmirna, 5.
Comunican de Mudania que hoy no ha podido celebrarse la conferencia, a causa de no haber llegado los delegados griegos.
Anteayer, los generales aliados celebraron una entrevista particular y luego se entrevistaron con el delegado de Kemal Ismed, celebrando una conversación que duró más de dos horas.
Las entrevistas celebradas hasta ahora en Mudania, se han limitado solamente a un cambio de miras.
Se cree que los delegados griegos llegarán pronto, en cuyo caso la conferencia oficial se celebraría inmediatamente.

DECLARACIONES DE UN REPRESENTANTE DE KEMAL

Constantinopla, 5.
El representante de Mustafá Kemal en Constantinopla ha declarado que en el caso en que los ingleses no acepten las condiciones presentadas a éstos por los kemalistas, éstos darán por rotas las conversaciones de Mudania.

LA PRENSA Y LA CONFERENCIA

Londres, 5.
Comunican de Constantinopla a la Agencia Reuter que en la conferencia de Mudania no se permitirá la entrada a la Prensa.
El cuartel general se encargará de publicar comunicados oficiales de la marcha de la misma cuando lo estime conveniente.

RETROCESO DE LA CABALLERIA KEMALISTA

Londres, 5.
Un despacho de Constantinopla dice lo siguiente:
Se ha recibido en los Dardanelos por conducto oficial la noticia de que la caballería kemalista ha realizado un pequeño retroceso frente a las líneas británicas de Chanack, obediendo ello según se cree a la noticia de que está acordado reunir una conferencia en Mudania.
Sin embargo, las fuerzas turcas continúan muy adentro de la zona neutral.

LOS SOCORROS DEL PAPA A LOS REFUGIADOS

Roma, 5.
Estimando necesario la Santa Sede tener un representante en Constantinopla, especialmente para organizar los socorros, ha enviado a monseñor Marmaggi, Nuncio en Bucarest, con el carácter de delegado apostólico, quien ha tomado posesión de la residencia de la delegación apostólica visitando al episcopado.
El Papa puso a su disposición una fuerte suma para ayudar a los refugiados de Constantinopla y Esmirna, a donde irá en breve monseñor Marmaggi para ponerse de acuerdo con el arzobispo monseñor Vallega sobre la organización de los socorros.

LLEGADA DE MONSEÑOR MARMAGGI

Constantinopla.
Los diarios anuncian que ha llegado a esta capital monseñor Marmaggi.

¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculeosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

gi, prelado encargado por el Vaticano para conferenciar con Kemal, y hallar una fórmula que remedie inmediatamente la situación de los refugiados de Oriente.

LLAMANDO VOLUTARIOS

Atenas, 5.
El ministro de la Guerra ha publicado una proclama haciendo un llamamiento a todos los hombres útiles para que se alistén como voluntarios hasta la terminación de la guerra.

RECTIFICACION

Atenas, 5.
La oficina de la Prensa desmiente la información publicada según la cual los turcos habían ocupado las islas de Chio, Samos y Mitilene. Se tratará, en todo caso, de ciertas islas situadas en el golfo de Esmirna.

POINCARÉ ESPERA A VENIZELLOS

París, 5.
Mañana, viernes, M. Poincaré recibirá la visita del señor Venizelos.

INSURRECCION

Tiflis, 5.
Una insurrección motivada por la tiranía del ejército rojo y también por la miseria, ha estallado en la región de Baku. Las tropas han restablecido el orden. Se han practicado varias detenciones y 34 personas del Azerbeidjan han sido condenadas a muerte por la Tcheka.

ATAQUES DE LAS TROPAS NACIONALES

Cork, 5.
Como consecuencia de la ocupación por los irregulares de fuertes posiciones en la región montañosa de Macreem, tres columnas de tropas nacionales atacaron dichas posiciones, infligiendo a los rebeldes pérdidas de consideración.

LA LUCHA EN IRLANDA

Dublín, 5.
En un combate librado ayer entre las tropas nacionales y los rebeldes en las inmediaciones de Killonglin, condado de Kerry, los últimos tuvieron 23 muertos y 37 heridos.
El comandante de las tropas del Estado libre, resultó muerto en el combate.

Cerca de Talee las tropas nacionales causaron 18 muertos a los rebeldes.

LA SITUACION EN LA TRACIA ORIENTAL, SE AGRAVA

Londres, 5.
Comunican de Constantinopla al «Times» que la situación en la Tracia oriental es muy delicada.
Parece confirmarse que en algunas regiones varios turcos han sido asesinados y sus casas incendiadas. Témesese un conflicto entre griegos y turcos. Se añade que este estado de cosas puede crear serias dificultades a la diplomacia aliada.

DESMINTIENDO

Milán, 5.
La oficina de la Prensa desmiente rotundamente la noticia circulada de que los fascistas preparaban un golpe de Estado.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

Para servir en una misma casa se necesitan: cocinera, doncella y mujer para cuidar niños.
Se necesita modista para trabajar a domicilio.
Para familia de dos señoras solas se necesita cocinera.
Despacho: Armaña, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Cuiraterías, 22, 1.º.

MEDALLA DE ORO Y
DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1900

ANIS SAN GERONIMO MONTSERRAT

MEDALLA DE ORO Y
DIPLOMA DE HONOR
ROMA 1903

ANIS SAN GERONIMO, elaborado con alcoholes vlnicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituye un licor que, a la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo.

Certificado de análisis e infinitas personas de estómago sumamente delicado, y la favorable y acreciente acogida del público, atestiguan la delicadeza y sana elaboración que se distinguen en esta inimitable marca haciéndola una de las mejores del mundo.

Tomar una o dos copitas a diario de este poderoso anís, quiere decir cuidar con esmero la propia salud. Se toma con agua, sifón o puro, antes de comer como aperitivo, después como digestivo.

Pedidos al por mayor se ruega hacerlos directamente a la Destilería de San Gerónimo, Montserrat, o a sus agentes autorizados, para evitar la adquisición de vulgares imitaciones, que nada tienen que ver con esta afamada preparación, hija única de la flora especial tan variada y abundante en esta pintoresca montaña.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

En venta: SEGALÁ, SALUS, Farmacias y Centros de Especificidad. Distribución exclusiva: PEREL, MARTÍN Y C. - MADRID - BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA REVISTA PARROQUIAL

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Sepbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de Sepbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Sepbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 10 de Sepbre. de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz para Buenos Aires.

ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 9 de Sepbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaz

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

TINTORERIA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33 - Teléfono 361 - Taller: Herreros, 23, - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERIA MODERNA, UNION 33 - TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO", -CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona.

BAÑOS MEDICINALES Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes o erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SENORES SARDA HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ H. NOS

Calles de Mar, 30 y Leon, 48. - TARRAGONA



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, si os venís privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia. - Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Ramb!a de S. Juan, 46, bajos

Teléfono 564

Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que *nueve pesetas anuales* y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y talegas», de José M. de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia», de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138. - Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... acepta la suscripción especial que ofrece la *Biblioteca PATRIA*, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la *Biblioteca PATRIA*.

Firma,